

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3  
Extranjero, id. . . . . 7  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Miércoles 30 de Abril de 1902

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 94

## Síntoma de desaliento

La política incierta y de contradicciones que realiza el Sr. Sagasta ofreciendo una cosa es la oposición y haciendo otra en el Poder, y aprobando un día un proyecto que es abandonado al siguiente, tiene que quebrantar la fé en su partido y producir consecuencias como las reveladas en la votación de anteayer sobre el proyecto relativo á la reforma del Banco de España, que no quedó aprobado definitivamente por falta de número.

Si en todos los proyectos se pidiera votación nominal, se repetiría el hecho de anteayer, porque la mayoría se halla quebrantada y no siente entusiasmos por ninguna de las obras el Gobierno liberal.

A esto, y no á otras causas, obedece la deficiente votación de anteayer, pues los que por espíritu de oposición al proyecto sobre circulación fiduciaria le niegan su voto, si con ello consiguieran impedir que fuesen ley—que no lo conseguirán—lejos de hacer un servicio al país y un disfavor al Banco, favorecerían á este y perjudicarían al país, retrayendo las ventajas que el proyecto ofrece y los sacrificios que al Banco impone.

Podrá no ser el proyecto lo que quieren los impugnadores de la circulación fiduciaria y el Establecimiento de crédito; pero es indudable que constituye una mejora sobre el régimen actual.

Si el Banco atendiese sólo á sus conveniencias, preferiría el *statu quo* al proyecto que se discute, por lo cual, como antes decimos, los que se oponen á su aprobación, contra sus deseos resultan más favorables al Banco que los que quieren la nueva ley.

## CONSECUENCIAS LÓGICAS

El incendio de la estación del ferrocarril de Bilbao á Santander, ocurrido ayer en la última de las citadas poblaciones, parece la continuación de la serie de escandalosos atentados cometidos contra la propiedad privada desde que, á los pocos días de subir al Poder los liberales, tuvo lugar el incendio de la Fábrica de los Sres. Larios en Motril.

Ahora, como entonces, las autoridades sabían de antemano lo que se proyectaba; ahora, como entonces,

no ha sorprendido á nadie lo ocurrido, y en uno y otro caso los encargados de velar por el orden y de garantizar á los ciudadanos sus personas y sus bienes han procedido con idéntica torpeza.

No se explica bien, ó mejor dicho, no tiene una explicación satisfactoria lo ocurrido. El ferrocarril de Bilbao á Santander está construido con capitales bilbaínos y santanderinos, aunque dominando los primeros, y realiza el ideal en materia de transportes, y es que la mercancía llegue en los mismos vagones hasta el muelle en que ha de ser embarcada. ¿Por qué la oposición de ciertos elementos santanderinos al emplazamiento de la estación, cuando sin protesta de nadie y en condiciones más peligrosas circula sin dificultad el ferrocarril del Sardinero, construido casi por completo con capitales santanderinos, por las calles de la capital? ¿Se trata de rivalidades mercantiles? ¿Celos de localidad? ¿Diferencias entre el movimiento del puerto de Bilbao y el de Santander?

No queremos ahondar en este terreno. La prosperidad creciente de Bilbao, cuyo puerto ha llegado á ser el primero de España, y la decadencia del de Santander, iniciada cuando comenzó la crisis harinera y acentuada con la pérdida de las Antillas, puede explicar la existencia de cierta rivalidad entre ambas poblaciones, pero no justifica lo ocurrido, de lo cual tampoco sería justo hacer responsable á población tan culta como la de Santander, cuya inmensa mayoría tenemos por seguro que ha protestado ya á estas horas contra la conducta de algunos grupos mal aconsejados y contra la actitud de las autoridades.

Estas son las responsables, principalmente el gobernador, que, tratándose de otro Gobierno, habría sido ya destituido por telégrafo.

Saber lo que se trataba y no impedirlo, llegar el momento de poner por obra amenazas públicamente formuladas, y no salir al encuentro de los amotinados; dejar que éstos consumen su obra de destrucción, y ni antes ni después tomar providencia alguna, son cosas que sólo pueden ocurrir teniendo al frente de las provincias gobernadores como los que ahora se estilan.

Claro es que cuando los Gobiernos se constituyen como mandatarios del motín y cuando aquéllos consienten que públicamente se

predique el incendio, no cabe esperar otra cosa de las autoridades.

Tampoco cabe esperar el castigo de los incendiarios ni la severa corrección que exige semejante conducta por parte del gobernador. Ni lo esperamos ni nos atrevemos á pedirlo. Si al cabo de más de un año está aún impune lo de Motril, ¿cómo ha de extrañarnos que á las veinticuatro horas no se sepa que hayan sido detenidos los autores del incendio de la estación de Santander?

Señalamos los hechos, para que una vez más se pongan de relieve las consecuencias de la conducta de los Gobiernos fusionistas.

## La disciplina militar y la libertad de conciencia

En los círculos militares ha producido extrañeza que las manifestaciones del Sr. Lerroux en el Congreso sobre el caso de un individuo de tropa castigado por cometer actos irreligiosos no haya sido contestada oportunamente, cuando puede serlo, y con textos que no podrá rechazar por *reaccionarios* dicho señor, á no ser que extienda ese calificativo al que fué alma y brazo de la revolución de setiembre: el general Prim.

Firmadas por éste, como ministro de la Guerra, fueron las dos disposiciones, no derogadas hasta hoy, que constituyen la jurisprudencia vigente en el ejército sobre la materia, á saber: las órdenes de 8 y 28 de enero de 1870, por la primera de las cuales se resuelve que los jefes, oficiales é individuos del ejército, sea cualquiera la religión que profesen, están obligados á concurrir á los actos del servicio para que fuesen nombrados, aunque se trate de actos religiosos, y la segunda determina de un modo claro cuáles son los actos de ese carácter á que es obligatoria la asistencia de todos los militares, y de cuáles se puede dispensar á los que no profesen la religión católica; pero advirtiendo á éstos últimos que tal circunstancia no les dispensa de guardar el respeto debido en los actos del culto católico á que tengan que concurrir por razón del servicio, pues «además (textual) del deber que les impone la Ordenanza, la asistencia á aquellos actos no altera en nada sus creencias ni menoscaba su derecho á profesar otra religión.»

Podrán tal vez las exageraciones de escuela discutir si se debe ó no

obligar á un soldado no católico á asistir á misa (á nuestro juicio se le puede obligar á ir cuando vaya el Cuerpo, como acto colectivo y oficial de culto á la Religión del Estado), pero no cabe duda de que una vez en formación ese soldado, y lo mismo los oficiales, han de obedecer, so pena de sufrir los rigores de la Ordenanza; las voces de mando *¡rindan-ármas!* y demás del jefe que los mande y de descubrirse cuando éste lo ordene.

Como obedecerán todos, aunque sean católicos fervientes, las que puedan recibir para tributar honores en actos oficiales de otras religiones á que, por razones de cortesía internacional, hayan de asistir las tropas. Por ejemplo, al entierro de un militar ó diplomático inglés ó alemán. ¿Dejarían de descubrirse al entrar en la capilla protestante los individuos que formasen el piquete destinado á rendirles los honores fúnebres? Ejemplos, y recientes, hay los bastantes para dar la regla general seguida en tales casos.

## EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Un artículo de Ivo Bosch

*Le Matin* publica hoy un largo é interesante artículo del banquero español Ivo Bosch, referente á la cuestión de los cambios.

Rebate toda la argumentación de Germain en otro artículo que éste publicó días pasados en *Le Temps*.

Ivo Bosch cree que la disminución de la circulación fiduciaria no tendrá influencia alguna sobre el cambio, por la sencilla razón de que en España no hay exceso de circulación fiduciaria, y donde el billete sustituye al cheque, cuyo uso es casi desconocido.

Bosch opina que la circulación ha ido aumentando á medida de las necesidades del desarrollo comercial é industrial interior.

La circulación de billetes es cuestión de orden interior, y la de cambio internacional de orden exterior.

El banquero español sólo ve dos medios de mejorar los cambios: primero, establecer una verdadera dictadura proteccionista aduanera, cerrando casi el mercado á las importaciones extrañas; algo parecido se hizo en los Estados Unidos para disminuir las importaciones, favoreciendo las exportaciones por me-

dio de primas, pero esto influiría lentamente en el descenso de los cambios.

El segundo medio, más rápido y enérgico, sería contratar un empréstito exterior, para el cual el gobierno necesitaría el concurso de las grandes Compañías de ferrocarriles, principales interesadas en la baja de los cambios, porque hoy el cambio les cuesta á ellas cuarenta millones anuales, y el sacrificio que hicieran para el empréstito exterior veríanlo pronto compensado en la mejora de los cambios.

## Calumniadora y estafadora

La crónica galante del gran mundo escribe en estos días sugestivas páginas. En los aristocráticos círculos de París, de Londres, de Berlín, de Viena y sobre todo de Petersburgo, corre de boca en boca el cuadro final de una comedia divertida, la de la princesa rusa Catalina de Radziwill, que ha sido presa en las cárceles de Capetown.

Tiene mucho que contar la vida aventurera y caprichosa de esta mujer, cuya hermosura ha encadenado á muchos hombres y cuya manía de calumniar ha producido grandes y numerosos disgustos. Nació la princesa Catalina en Petersburgo, siendo sus padres el conde Adán Rzewuski, ayudante de campo del Czar, y su segunda mujer Ana Dachvow, de ilustre y millonaria familia.

Fué bautizada en el rito ortodoxo, pero á los trece años se convirtió al catolicismo y luego, indistintamente y conforme se le fué antojando, ha sido ortodoxa, protestante, católica, cismática... cuánto hay que ser en este mundo.

Se casó en 1873, en Berlín, con el príncipe alemán Guillermo Radziwil, usando desde entonces este nombre.

Como era muy dominante y su pobre marido un alma de Dios, á los pocos días fué la princesa el ama, y comenzó á ponerle en ridículo *fictando* con cuantos halló á la vista.

La familia del príncipe hubo de llamarla al orden; el genio altivo de Catalina se resintió hondamente, y desde aquel instante puso manos á su obra de calumniar, comenzando por escribir anónimos á las mujeres, imitando hábilmente la letra de sus maridos, y á los maridos la de sus mujeres.

Tan ducha fué en este sistema *pendolítico-calumniador*, que en pocos días se armó en varias familias un cisco formidable, dando origen á muchos divorcios y á graves disgustos.

Una amiga de la princesa logró enterarse bien del enredo y fué publicándolo casa por casa. La aristocracia entera se rebeló contra Catalina y sus calumnias ruines, y entonces el príncipe Guillermo se di-

vorció de su mujer, y ésta salió de Berlín poco menos que de cabeza.

La guerra anglo-boer estaba en su periodo álgido. Catalina, espíritu inquieto y cuerpo adorable y nervioso, tomó entonces amistad con el redactor de un periódico ruso, el *Novoi-Vremia*, y juntos los enamorados bohemios, princesa y periodista, embarcaron con rumbo al Transvaal.

Tenían el propósito de enviar crónicas de la guerra; pero el redactor, que por lo visto es un tenorio irresistible, logró enamorar á una archimillonaria de Rodhesia, y Catalina, por no ser menos, se fué á ver á Cecil Rhodes, y tras breve conferencia, quedó instalada en el palacio del rico aventurero como reina absoluta de todo.

A los pocos meses, el diablillo calumniador volvió á retozar en el cerebro de Catalina. Y volvió la princesa á su avena de indisponer matrimonios, escribiendo anónimos, y falsificando, con incomparable habilidad, la letra de todos el mundo.

Vuelta los trastos á la cabeza esposas y maridos; vuelta á averiguarse que la culpable era Catalina y vuelta Catalina á ser echada del palacio por el propio Cecil Rhodes, que por enamorado que estuviera, hubo de desencantarse al saberlo.

Tenemos otra vez á la princesa, *golfeando* por las calles de Capetown pero siempre hermosa y siempre dispuesta al mal. Una noche entró en cierta joyería, se llevó buen puñado de alhajas y pagó con un recibo de mano de Cecil Rhodes, cuya firma sabido es que era sagrada en todo el país.

Por fin se averiguó que el recibo estaba falsificado y la policía echó mano á la princesa, que á estas horas está en la cárcel como cualquier tomadora del Lavapiés...

ZACARÍAS DE UCEDA

## Crónica

### Beneficencia provincial

Reseñando el debate ocurrido, en la sesión que ayer celebró la Diputación, con motivo de la supresión de la Casa de Beneficencia provincial de esta, dice un periódico de la capital:

«El batallador diputado por Tortosa-Roquetas Sr. Ribás, las emprendió contra la gestión de la comisión especial que se mandó á Tortosa para negociar todo lo referente á aquella Casa Beneficencia, poniendo de manifiesto que á su juicio se había atropellado lo dispuesto por la Superioridad y se habían hecho gastos que califica de excesivos, con mayor motivo, teniendo en cuenta que existe en Tortosa una comisión de Beneficencia y el estado precario de la caja Provincial.

Llama asimismo la atención de los señores diputados, que varias de las cuentas citadas carecen de justificantes, requisito que juzga indispensable tratándose de una representación que ostenta carácter oficial.

El Sr. Magriñá hace uso de la palabra como presidente que fué de la comisión de referencia, dando explicaciones sobre lo dicho por el señor Ribás, haciendo lo propio los señores Boronat y Pallejá.

Suscitóse con dicho motivo animada discusión, interviniendo en la misma el Sr. Guasch para rogar á la presidencia que, dada la indole del asunto que afecta á la personalidad de algunos de los señores diputados presentes, se consultase á la corporación la conveniencia de reunirse en sesión secreta.

Pasando á la votación, emitieron sus votos en favor de lo propuesto los Sres. Olesa, Tell, Ribás, Cañellas y Guasch, votando en contra los restantes diputados.

Seguidamente entablóse una discusión que por lo desordenada, lo delicado del asunto y el buen nombre de la corporación, reseñamos ligeramente.

El Sr. Huguer abandona la presidencia, sustituyéndole en ella el señor Esplugas.

A estas alturas la discusión, el señor Ballester presenta una proposición incidental rogando que la Diputación dé un voto de gracias á los Sres. Boronat y Pallejá por haber efectuado la comisión con el mayor acierto y haber gastado muy pocos céntimos. A esto se opone el señor Guasch por anti-reglamentario porque dentro del orden del día no pueden presentarse tales proposiciones.

Retira la proposición el Sr. Ballester; declarando los Sres. Boronat y Pallejá que estando su conciencia tranquila, se dan por satisfechos, desde el momento que parece se les regatea el aplauso.»

### 1.º de Mayo

Celebrándose mañana por la clase obrera la *Fiesta del Trabajo*, no se publicará LA VERDAD.

### De un paisano

Nuestro estimado amigo y paisano el renombrado picador de toros José Bayard (*Badila*) nos ha escrito una patriótica carta, en la que nos ruega hagamos constar el orgulloso entusiasmo que siente referente al triunfo conseguido por el insigne escultor tortosino don Agustín Querol. Concluye su carta dando un viva á Querol y otro á Tortosa.

Nos complacemos mucho en hacernos intérpretes de tan nobles deseos, á la par que nos alegramos que los buenos hijos de esta tierra se entusiasmen ante las glorias de su patria chica.

### Nombramiento

En la sesión celebrada el 25 del corriente por la Real Academia de la Historia fué elegido individuo correspondiente de aquella corporación nuestro paisano D. Federico Pastor y Lluís.

### Bonos

Las sociedades de carpinteros, albañiles, canteros, albañiles, peones de los mismos, toneleros, la coral *La Tortosina* y varios particulares costean los bonos que se han dado

á los pobres y se repartirán mañana á las ocho de la misma en el Centro obrero.

El acto será amenizado por una música.

### El tiempo

Desde ayer tarde que sopla con bastante fuerza el viento Norte lo que favorece grandemente á nuestros campos.

### Castillo de San Juan

Varios colegas dan la noticia de que por el Gobierno se trata de vender el castillo de San Juan con todos sus anexos, habiéndose señalado como tipo de subasta 81.000 pesetas así como que hay postor que ofrece 75.000 pesetas.

Creemos destituida de fundamento la noticia y más que haya comprador por dicha cantidad.

### Nacimiento

La señorita Zoa Bonet, de Amposta; esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Valls, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, gozando de completa salud; madre é hijo.

Enviamos nuestra enhorabuena á la familia del recién nacido.

### Pesca

Hoy termina la pesca del *bow* en nuestras costas, habiendo resultado buena para los pescadores.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Gandesa, nuestro querido amigo D. Juan Gamundi Palos, maestro de aquella población á la edad de 59 años.

Que el Todo Poderoso haya acogido en su santa mansión al que en vida fué cariñoso padre y ejemplar maestro, y dé á su atribulada familia la resignación necesaria para poder resistir tan sensible pérdida.

### Médico

D. José Mangrané, médico-cirujano homeópata, ex-ayudante de la policlínica del Dr. Royo.

Consulta gratis de 10 á 12.—Mayor—8 principal, Jesús (Tortosa.)

### Poéticos cultos

Hoy empiezan en la mayor parte de templos de esta ciudad los poéticos cultos del mes dedicado á María.

### Enferma

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida señora D.ª Josefa Miralles esposa de nuestro querido amigo don Leoncio Montañés, de Tarragona.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

### Datos para la historia

Leemos en *El Correo* de Madrid, llegado ayer:

«En la sesión que, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, ha celebrado la Academia de la Historia, el P. Fita dió lectura de un curioso informe relativo al Concilio de Tortosa, que tuvo lugar en 1.º de Junio de 1248, demostrando

do la influencia ejercida por este Concilio en la Conquista de Valencia, llevada á cabo por D. Jaime I, y poniendo en claro la confusión que existía entre las decisiones de dicho Concilio y el de Tarragona, celebrado poco después.

Los nuevos datos que dió á conocer el Padre Fita han sido copiados de un cartulario del monasterio de Poblet y remitidos á la Academia por el correspondiente D. Emilio Morera.»

**Viaticado**

Leemos en un colega de la capital: «Ayer á las siete de la tarde fué administrado el Santísimo Viático al comandante de la zona de reclutamiento de esta capital D. Bernardo Iglesias, á cuyo acto concurren el coronel de la Zona y otros jefes y oficiales del ejército y amigos particulares del enfermo.»

Deseámosle un pronto alivio y radical curación.

**Manzanilla Badila**

El acreditado productor y comerciante de Sanlúcar de Barrameda, D. Manuel Capote Salas, ha registrado con la marca especial *Badila* apodo de nuestro particular y estimado amigo y paisano, el picador de toros, José Bayard, la rica manzanilla que expende su casa, llevando en las etiquetas el retrato de tan aplaudido picador.

**Ganados de alta**

Han sido dados de alta y libres para el tráfico y consumo los ganados laneros y cabrios de Ramón Simó Cabanes y Pedro Albiol Reverte, vecinos de Godall.

**Cobro de contribuciones**

El cobro de contribuciones se llevará á cabo durante el próximo mayo en los días siguientes:  
1 y 2.—Mas de Barberáns.  
Del 1 al 3.—Tivisa.  
Del 1 al 4.—Alcanar.  
Del 1 al 5.—Ulldecona.  
4 y 5.—Ginestar.  
5 y 6.—San Carlos de la Rápita y Vandellós.  
Del 5 al 7.—Cherta.  
6 y 7.—Rasquera.  
7 y 8.—Masdenverge.  
8 y 9.—Aldover y Ametlla.  
8 al 10.—Benifallet.  
8 al 11.—Gandesa y Amposta.  
9 y 10.—Freginals.

**«Nuevo Mundo»**

Hasta ahora no se han publicado, con motivo de la muerte de Vico, más que fotografías del insigne actor. En su número de esta semana publica *Nuevo Mundo* una información interesantísima de los últimos momentos de aquel artista con fotografías del camarote donde falleció, médico que le asistió, detalles de los funerales en la Iglesia de la Merced de la Habana, etc, etc.

También publica el popular semanario las siguientes informaciones: «Alma y vida», «El entierro del rey D. Francisco de Asís», «Madrid intransitable», «Descarrilamiento del

tren expreso de Andalucía», «Un matrimonio fecundo» y otras.

La parte literaria, de la que buena parte está consagrada al 2 de Mayo, la firman los señores Pareja Serrada, Falcato, Toscano, Quesada, Mundano, Taboada, Bonnat, Miquis y López de San, siendo los los dibujos de Mota, Vila Prades, Díaz, Esteban Menéndez, Tovar, Atiza y Karikato.

Precio del número: 20 céntimos.

**Nota agrícola**

**Serbal**

El nombre de este frutal se deriva de *sor*, áspero y *mel*, manzana, aludiendo á su fruto; es planta propia de los países fríos de Europa, y produce un fruto carnoso, tierno y astringente, que luego de maduro, exprimiéndolo ó dejándolo en maceración con agua, produce una bebida análoga á la sidra de manzana, aunque más espirituosa; el fruto llamado *serba*, es una baya carnosa y astringente. La madera del serbal es de grano fino, compacta, dura, resistente, de color rojizo, susceptible de buen pulimento, sirviendo para grabar.

Del *serbal común*, pues el *serbal de cazadores* que se encuentra en los montes es silvestre, hay diversas variedades de fruto de color blanco, rosa, encarnado ó gris, de tamaño variable, siendo entre ellas preferida por el sabor del fruto y mayor producción la de fruto encarnado.

Prospera en todo clima que no sea extremado, como también en cualquier terreno, aunque prefiere los suelos silíceos de buen fondo y algo frescos, y aunque en los muy sustanciosos crece mucho, sin embargo en ellos da poco fruto.

Se multiplica por semilla, por estaca y también por ingerto, sobre el *serbal de cazadores*. Los serbales procedentes de semilla viven más tiempo, pero sino se ingertan son tardíos en fructificar; también sirven para patrón el peral, el acerolo, el majuelo y el níspero.

Desde los 15 años comienza á dar fruto que va en progresión creciente hasta que la planta llega á los 50 años; pero como árbol vecero, las producciones abundantes son intermitentes. Aunque la recolección se efectúa cuando el fruto está muduro, lo cual se conoce en que se ablanda y cambia de color, suelen también recogerse las serbas verdes, dejándolas luego que maduren entre paja.

**Diálogos de actualidad**

—¿Conque va usted á la corte?  
—Si, señora, á ver las fiestas.  
—¿Va usted sola?  
—En compañía  
de las tres hijas de Elena.  
—¿Las conoce usted?  
—Muchísimo.  
—¿Pero es de veras?  
—De veras.

¡Quién no conoce en España á las tres hijas de Elena!

—¿Va usted á ver los festejos?  
—Si, amigo, y veré de paso al diputado don Judas que hará poco más de un año prometió darme un empleo si salía diputado.  
—Y ese señor ¿dónde habita?  
—Habita en un piso cuarto de la calle de la Luna.  
—Pues no olvide, amigo Candido, que por esa misma calle se va á la del Desengaño.

—¿Conque al fin van á la corte?  
—Si, señor, nos decidimos.  
—¿Ya les han buscado casa?  
—Tenemos allí unos *primos*.  
—Como han sabido en mi pueblo que voy á las fiestas reales, me han hecho muchos encargos.  
—¿Y qué encargos son, compadre?  
—Pues dos pares de herraduras para el macho del alcalde; para el burro del cacique un serón y dos ramales; para el buey del secretario un cencerro de los grandes, y para el perro del síndico un bozal y dos collares.

—Si vas á Madrid, Mariano, ojo con los timos!  
—Como quieran timarme... me tomo la justicia por mi mano.  
—Eso debes hacer, eso.  
—Pienso un garrote comprar y al que me quiera timar... garrotazo y tente tieso.

VICENTE RUBIO.

**Telegramas**

Madrid, 29.

**Declaraciones del Sr. Canalejas**  
Resulta completamente inexacto que los conservadores traten de presentar una proposición incidental sobre las declaraciones hechas últimamente por el señor Canalejas.

**La actitud del Sr. Mochales**  
En el Congreso el señor marqués de Mochales ha declarado categóricamente que se ha separado del grupo que sigue las inspiraciones del duque de Tetuán. La iniciativa del Sr. Mochales será seguida por otros muchos de sus amigos políticos.

Las mejores y más acreditadas marcas en relojes.—Rosa 3, Relojería Climent.

**JUAN BELLA, HIJO**  
Afinador de pianos y reparaciones de todas clases.  
Subida San Francisco n.º 7.

**Aprendiz:** Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

**IMPORTANTE REGALO**

á nuestros lectores

*Carrera breve y sin gastos no más rutina*

Por 5 pesetas en Tortosa, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuenta para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

**Contabilidad mercantil simplificada**

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Arturo Voltes, hasta el día 31 de Mayo, comercio de libros, Tortosa.

**La Preservatrice**

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

**AUTORIZADA EN ESPAÑA**

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000,000** de francos

**Principales operaciones de la Compañía**  
Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, **GAST. N DELAMOTTE.**

**AVISO IMPORTANTE**

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: *Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.*

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en drecios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

MÉDICO-OCULISTA

**J. Ballester**

(TORTOSA) — LA CENIA

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

# PERSIANAS FENIX

## CON PRIVILEGIO DE INVENCION

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

# DOMINGO ROLLÁN

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

## Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático;

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases a precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

## GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

# J A I M E B E L L A U B Í

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

## TORTOSA



El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos a precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

## RELOJERÍA CLIMENT. - MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería  
MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzcrich Regulador D. G., Perfección y otras

**HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN**

CALLE DE LA ROSA 3. TORTOSA